

--- En la Ciudad de Autlán de la Grana, Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, siendo las 09:00 nueve horas del día lunes 13 trece de Diciembre del año 2021 dos mil veintiuno, día señalado para que tenga verificativo la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, a la que fueron convocados previamente por el PRESIDENTE MUNICIPAL, L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ, en uso de las facultades conferidas en la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco y de conformidad a lo establecido en el Artículo 13, fracción III, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento del municipio de Autlán de Navarro Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en el Recinto Oficial para sesionar, situado en la Avenida Venustiano Carranza número 1, Planta Alta del Palacio Municipal.-----

--- PRIMER PUNTO. - Iniciando la sesión el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, para efecto de validez, verifique la Lista de Asistencia y de ser el caso determine si existe quórum legal.-----

Previo a verificar la asistencia de los Ediles a esta sesión, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento informa lo siguiente:  
*Gracias, señor Presidente, quiero aprovechar para justificar la inasistencia de la compañera Regidora Mtra. Haidyd Arreola López, quien por cuestiones personales le es imposible asistir a esta sesión.*

En atención a la precitada instrucción, en uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, procede a verificar la existencia de quórum legal con la Lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes 13 trece de los 14 catorce integrantes de este órgano de gobierno, siendo los siguientes: Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez; CC. Regidores C. Myriam Lujan Espinoza, Lic. Miguel Ángel Santana González, C. Imelda Gómez Macedo, Dr. José Emmanuel Puente Bernabé, Mtra. Claudia Alejandra Galván García, C. Dagoberto Trujillo Hernández, L.A. Rafael Alejandro Montes Zamora, Dr. J. Nicolás Ayala del Real, Dra. Martha Griselda Chávez Aguilar, Mtro. Fausto Mancilla Martínez, Mtra. Haidyd Arreola López (inasistencia), C. María del Carmen Mata Madrigal, y C. Sindica Municipal Mtra. Nelly Yalitz López Mardueño; por lo que, se declara valida la presente sesión ya que informa existe quórum legal.-----

Por lo cual, en uso de la voz el Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, instruye al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez para que someta a consideración de este Ayuntamiento el que se tenga por justificada la inasistencia de la Regidora Mtra. Haidyd Arreola Lopez por las razones antes mencionadas, bajo esa indicación, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, somete a votación si se justifica o no la inasistencia.

Para lo cual, dándose por enterados los Ediles del Ayuntamiento, levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: SE APRUEBA por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, para tener por justificada la inasistencia de la Regidora Mtra. Haidyd Arreola López.-----

Retomando el uso de la voz el Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, manifiesta que toda vez que existe quórum legal se declara formalmente instalada la presente Sesión Extraordinaria y por válidos los acuerdos que en la misma se tomen; solicitando a su vez al Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento continúe con la sesión.-----

--- SEGUNDO PUNTO. - Dando cumplimiento a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, informa que el siguiente punto es la aprobación del Orden del Día.-----

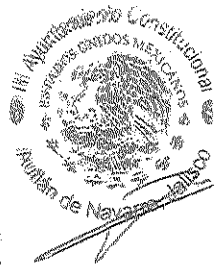
Para lo cual, en uso de la voz el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, dirigiéndose a los Ediles expresa lo siguiente:  
*Compañeros, en virtud que de manera previa a la presente sesión les fue circulado el orden del día, solicito Secretario se someta en votación económica la aprobación del mismo.*

En atención a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez procede comentando lo siguiente:  
En votación económica quien esté de acuerdo con el orden del día, por favor levantar la mano.

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten signatures]*

*[Vertical handwritten notes and signatures on the right margin]*



Para lo cual, dándose por enterados los Ediles del Ayuntamiento, levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente: **SE APRUEBA** por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, el contenido del Orden del Día, asentándose bajo el detalle siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de validez.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y presentación de Iniciativas.
  - 1) Ing. Adrián Alejandro Sotomayor López y Lic. Marco Vinicio Rodríguez Quintero en su carácter de Presidente y Secretario del Patronato Organizador del Carnaval Autlán, Edición 2022, presentan escrito recibido con fecha 9 de Diciembre del 2021, mediante el cual se dirigen al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración los precios para las tradicionales Corridas de Toros del Serial Taurino del Carnaval Autlán en su Edición 2022, mismo que se apegan a la propuesta de la empresa contratada; los cuales se detallan en el documento de mención.
  - 2) Mtra. Nelly Yalitza López Mardueño, Síndica Municipal presenta oficio número 573/2021 recibido con fecha 10 de Diciembre del 2021, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán a efecto de poner a su consideración la adquisición de 2 (dos) camiones y 2 (dos) compactadoras, manifestando que ambos muebles de manera conjunta serán destinados como vehículos para recolección de basura, indispensables para atender la contingencia sanitaria de este municipio.
4. Clausura.

--- TERCER PUNTO. -- Continuando con la sesión, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, informa al H. Pleno Edilicio que el siguiente punto del orden del día es la **lectura, discusión, y en su caso, aprobación de los comunicados recibidos y la presentación de iniciativas.**-----

AA/20211213/E/001.- En uso de la voz el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, informa a los integrantes del H. Pleno Edilicio que bajo inciso 1) del presente punto del orden del día, el **Ing. Adrián Alejandro Sotomayor López y Lic. Marco Vinicio Rodríguez Quintero en su carácter de Presidente y Secretario del Patronato Organizador del Carnaval Autlán, Edición 2022, presentan escrito** recibido con fecha 9 de Diciembre del 2021, mediante el cual se dirigen al H. Ayuntamiento de Autlán para poner a su consideración los precios para las tradicionales Corridas de Toros del Serial Taurino del Carnaval Autlán en su Edición 2022, mismos que se apegan a la propuesta de la empresa contratada; los cuales se detallan en el documento de mención.-----

Por lo antes expuesto, el Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, procede manifestando lo siguiente:  
*Compañeros, ponemos a su consideración este punto; si existiera algún comentario, con toda confianza por favor compartirlo.  
Si no existiera comentario alguno, solicito a mi compañero Secretario, generar la votación correspondiente.*

En cumplimiento a dicha instrucción, el Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez, dirigiéndose a los Ediles señala lo siguiente:  
*Una vez ya conocido por todos ustedes, pongo a su consideración en votación económica la aprobación del punto número 1 de los ingresados en este orden del día, quien este por la afirmativa, por favor levantar la mano.*

Dándose por enterados los C.C. Municipales, levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente, **SE APRUEBA** por unanimidad con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de la Regidora Mtra. Haidyd Arreola López, autorizar el contenido de la propuesta realizada por los representantes del Patronato Organizador del Carnaval de Autlán, Edición 2022, respecto de los precios para las tradicionales Corridas de Toros del Serial Taurino del Carnaval Autlán en su Edición 2022, mismos que se apegan a la propuesta de la

Nicolás Ayala Nolasco  
Gustavo Salvador Robles Martínez  
Arturo Eleuterio Vera Rodríguez  
Nelly Yalitza López Mardueño  
Adrián Alejandro Sotomayor López  
Marco Vinicio Rodríguez Quintero  
Haidyd Arreola López  
Jesús García

#

*[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]*



empresa contratada; los cuales se detallan en el documento de mención y que forma parte integral de la presente Acta de Ayuntamiento.-----  
 Apéndice; Documento. - No. 01

AA/20211213/E/002.- Acto seguido se informa a los integrantes del H. Órgano Edilicio por conducto del Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez que, bajo inciso 2) del presente punto del orden del día, la **Mtra. Nelly Yalitz López Mardueño, Síndica Municipal** presenta oficio número 573/2021 recibido con fecha 10 de Diciembre del 2021, a través del cual se dirige al H. Ayuntamiento de Autlán a efecto de poner a su consideración la adquisición de 2 (dos) camiones y 2 (dos) compactadoras, manifestando que ambos muebles de manera conjunta serán destinados como vehículos para recolección de basura, indispensables para atender la contingencia sanitaria de este municipio.-----

Por lo antes expuesto, en uso de la voz el **Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez**, procede expresando lo siguiente:  
*Compañeras y compañeros Regidores, ponemos a su consideración este punto, si existe algún comentario con toda confianza por favor manifestarlo.*  
*Compañeros, muchas gracias, en virtud de que no existe comentario alguno, solicito a mi compañero Secretario continuar con la sesión.*

En atención a la precitada instrucción, el **Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento, Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez**, procede manifestando lo siguiente:  
*Claro que sí, Presidente, en ese sentido y en votación económica le pediré levantar la mano, quien este por la afirmativa de darle continuidad a este punto.*

Para lo cual, dándose por enterados los C.C. Municipales, levantan su mano en señal de votación, asentándose el resultado siguiente, **SE APRUEBA por unanimidad** con 13 trece votos a favor de los 14 catorce Regidores que integran el H. Ayuntamiento de Autlán, considerando la inasistencia de la Regidora Mtra. Haidyd Arreola López, autorizar la adquisición de ~~2 (dos) camiones y 2 (dos) compactadoras~~, muebles que de manera conjunta serán destinados como vehículos para uso en la recolección, traslado y disposición final de los residuos sólidos urbanos, para atender la contingencia sanitaria de este municipio, descritos bajo el detalle siguiente que contiene características, montos e impuestos consistente en el rubro que se genere:

CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE	ÁREA SOLICITANTE
2	Camión recolector marca International MV 4X2 ISB 225 HP 35K, año 2022, con Compactador Ecológico carga trasera de 22 yds3.	Costo unitario \$3'500,000.00 Costo Total \$7'000,000.00 más el IVA (Impuesto al Valor Agregado) sobre los conceptos en que se cause	Dirección de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable

Para tal efecto, se faculta a los C.C. **Presidente Municipal L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez, Síndica Municipal Mtra. Nelly Yalitz López Mardueño, Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez y Funcionario Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. José Emmanuel Velázquez Ríos** para que, en nombre y representación del Municipio de Autlán de Navarro, Jalisco, suscriban y firmen los instrumento legales, contratos y demás documentación correspondiente para dar cumplimiento al acuerdo tomado.-----  
 Apéndice; Documento. - No. 02

--- **CUARTO PUNTO.- CLAUSURA.**- Por instrucción del Presidente Municipal, en uso de la voz el **Servidor Público Encargado de la Secretaría General del Ayuntamiento Lic. Arturo Eleuterio Vera Rodríguez** informa al H. Pleno Edilicio que se han agotado los punto del orden del día; por tal motivo, procediendo en el uso de la voz el **Presidente Municipal, L.A. Gustavo Salvador Robles Martínez** manifiesta que una vez agotados los puntos del orden del día y al encontrarse ante una sesión de naturaleza extraordinaria, siendo las 09:18 nueve horas con dieciocho minutos, del día que se actúa 13 trece de Diciembre del 2021, se da por clausurada la presente sesión.-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including names like 'Robles Martínez', 'Yalitz López', and 'Vera Rodríguez'.

Vertical handwritten notes on the right margin: 'Mtra. Nelly Yalitz López Mardueño', 'Síndica Municipal', 'Autlán de Navarro, Jalisco', 'Pagado', 'Clausura', and other illegible scribbles.

*Gustavo Robles Martínez*  
L.A. GUSTAVO SALVADOR ROBLES MARTÍNEZ  
Presidente Municipal

REGIDORES:

*Myriam Lujan Espinoza*  
C. MYRIAM LUJAN ESPINOZA

*Miguel Ángel Santana González*  
LIC. MIGUEL ÁNGEL SANTANA GONZÁLEZ

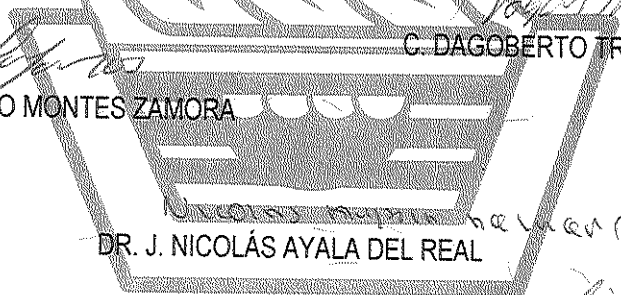
*José Emmanuel Puente Bernabé*  
DR. JOSÉ EMMANUEL PUENTE BERNABÉ

*Imelda Gómez Macedo*  
C. IMELDA GÓMEZ MACEDO

*Claudia Alejandra Galván García*  
MTRA. CLAUDIA ALEJANDRA GALVÁN GARCÍA

*Rafael Alejandro Montes Zamora*  
L.A. RAFAEL ALEJANDRO MONTES ZAMORA

*Dagoberto Trujillo Hernández*  
C. DAGOBERTO TRUJILLO HERNÁNDEZ



DR. J. NICOLÁS AYALA DEL REAL

*Martha Griselda Chávez Aguilar*  
DRA. MARTHA GRISELDA CHÁVEZ AGUILAR

*Fausto Mancilla Martínez*  
MTRO. FAUSTO MANCILLA MARTÍNEZ

(INASISTENCIA)  
MTRA. HAIDYD ARREOLA LÓPEZ

*Nelly Yalitza López Mardueño*  
MTRA. NELLY YALITZA LÓPEZ MARDUEÑO  
Síndica Municipal

C. MARÍA DEL CARMEN MATA MADRIGAL

*Arturo Eleuterio Vera Rodríguez*  
LIC. ARTURO ELEUTERIO VERA RODRÍGUEZ  
Servidor Público Encargado de la  
Secretaría General del Ayuntamiento

